

¿ESTÁ AMENAZADO EL ARBOLADO URBANO DE SEVILLA?

Del batiburrillo y alarmante artículo que ayer podíamos leer en un diario de Sevilla sobre la situación del arbolado de la capital andaluza, nos surgen importantes inquietudes de nuevo sobre el mal traído porvenir de los sistemas arbolados en nuestras ciudades y para el caso, del añoso, histórico y apesadumbrado árbol urbano de Sevilla. Qué la capital, tiene muchos árboles y muy “viejitos”, además de no dudarle, es una suerte. Qué los hay sin ser tan “viejitos” que están mal situados, tratados o mejor dicho maltratados, es una condena. Pero de todo ello y en positivo, parece que la voluntad política está por la labor de poner pie en pared para acotar entre otras cuestiones el mal devenir de lo verde en Sevilla y del árbol en particular. Eso quiero creer y lo espero por el bien de la calidad de vida de los vecinos de la Ciudad a la que se le han prometido cambios en la gestión y árboles, muchos árboles.

El infortunio de la rotura de una rama en un espacio tan señalado como es el Alcázar de Sevilla ha sido pretexto para volver a incidir sobre el mal estado del arbolado sevillano, lo cual es reflejado en el artículo en cuestión con cierto desatino a mi juicio para condenar de nuevo a todo aquello que se vea plantado en la ciudad y muy a pesar de los parabienes que en nuestra Andalucía suma el árbol urbano. Y es, que si es verdad que en Sevilla y en cualquier Ciudad andaluza, existen ejemplares arbóreos que suman peligrosidad, no es menos cierto que en la actualidad, todo está siendo sumado y rápidamente clasificado como peligroso y con ello, condenado a la tala por el juicio asombroso de alguien que, en muchos de los casos desconocemos y que en otros, mejor no saberlo. Leemos y comprobamos que Sevilla se ha dispuesto cambiar su dinámica de estos últimos tiempos y creemos que se hace con cierto criterio, pero cuando leemos estas cosas y además vienen apoyadas por la mano que mece la cuna política, me descompone. La cifra de 2500 árboles peligrosos encuadrados a un nivel 4 nos siembra de mil dudas, primero por no saber si de esos 2.500 iniciales ya solo quedan 1.000, por haber eliminado 1.500 en el tiempo transcurrido desde que se diagnosticaron y enmarcaron en ese nivel tan “crítico”, o si a éstos primigenios ya detectados y clasificados, hay que sumar un millar más. Y segundo y más importante, por no saber quién ampara y que significa el dichoso nivel 4.

Ser diana de un árbol y morir por ello en una ciudad como Sevilla, muy a pesar del mal estado que podría tener el arbolado y de la cantidad de estos, es hartó difícil en comparación con las posibilidades de morir en una carretera e incluso por atropello en las propias calles de Sevilla, hablamos de vidas humanas y lo hacemos con cierta ligereza, por eso en el árbol, en la cultura del árbol, hoy día estamos llamados a la profesionalidad. Un nivel cuatro que no sabemos quién y para que se tabula de esta forma, nos viene a decir poco o nada sobre lo que trasciende en el árbol para ser condenado a la tala, al menos en el argot profesional que la arboricultura moderna utiliza. Si con esa catalogación lo que se pretende es atemorizar a la ciudadanía, estoy llamado a negar la mayor para dar notoriedad al arborista que, con su ciencia e independencia, llegará a cuantificar con total universalidad en su mensaje, el riesgo aparente y el real sin la menor vacilación.

Siendo con toda seguridad un problema de redacción, queremos pensar que la cifras son todas erróneas y que, en tiempo y forma, arboristas cualificados elevaran las oportunas fichas sobre el arbolado, su situación y cuál es su mejor tratamiento. Con esto, que es algo sencillo, vista la voluntad política de mejorar las cuestiones verdes de la Ciudad, es muy posible que la tala se vea muy reducida en los números expuestos y que la asimilación del nivel 4 para el estado de un árbol, que por cierto no está dentro de la competencia municipal, cambien para bien y para la tranquilidad ciudadana.

A estas alturas de la legislatura, anunciar proyectos que son malos compañeros de viaje, son de nuevo la reedición de los cortoplacistas proyectos que el árbol en particular no soporta. Sevilla al igual que todas las ciudades con un importante legado arbóreo, está llamada a perseverar en su gran biodiversidad arbórea y para ello, nada mejor que un documento que una voluntades y, que siendo quien sea el que las ejecute, guarden una programación, una lógica y además una justificación técnica. Se llama Plan Director del Arbolado Urbano de Sevilla y este no debiera de saltárselo un galgo, comenzando por el Delegado Antonio Muñoz, que siendo muy inteligente, debiera de suscribir ya y sin más contemplación su redacción, antes incluso de disponer esos comprometidos 7.000 árboles, pues ya se sabe que en el árbol prima más la calidad que la cantidad y de eso las legislaturas aún siguen adoleciendo.

Juan Manuel Ruiz Cobos

Presidente de AMJA